

Guía del Alumno

Curso 2019-2020

- **MÓDULO:** II
- **MODALIDAD:** Distancia
- **CUATRIMESTRE:** Segundo cuatrimestre (febrero a junio)
- **PROFESOR:** Ángela Picazo Giménez
- **CONTACTO CON EL PROFESOR:**
angela.adultos@gmail.com
- **CENTRO:** C.E.P.A. Castillo de Almansa
- **HORARIO DEL MÓDULO**

Horario tutorías colectivas

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	19:30 a 21:45	20:00 a 21:45		

Horario tutoría individual

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		19:00-20:00		

- **FECHAS DE EXAMEN**
 - ✓ **PARCIAL:** 24 de Marzo
 - ✓ **ORDINARIO:** 2 de junio
 - ✓ **EXTRAORDINARIO:** 17 de junio.

TEMPORALIZACIÓN MÓDULO II DISTANCIA. Febrero – Junio 2020.

Esta programación de contenidos es orientativa, puede sufrir modificaciones a lo largo del cuatrimestre.

1^{er} PARCIAL

Sub-bloque (%)	Contenidos módulo 2 DISTANCIA	TEMPORALIZACIÓN 2 ^{ER} CUATRIMESTRE	Horas
SB 1 (10%)	Operaciones con potencias. Tema 1	2 semanas	10
SB 2 (20%)	Expresiones algebraicas. Tema 2	3 semanas	15
SB 9 (5%)	La célula. Tema 4	1 semana	5
SB 10 (5%)	La función de nutrición. Tema 6		
SB 11 (5%)	La función de relación. Tema 9		
SB 12 (5%)	La función de reproducción. Tema 11		

2^o PARCIAL

SB 3 (5%)	Geometría: conceptos básicos. Tema 5	1 semana	5
SB 4 (10%)	Cálculos geométricos. Tema 5 La medida. Tema 3	1 semana	5
SB 8 (10%)	Dibujo técnico y proyecto técnico. Tema 10	1 semana	5
SB 7 (5%)	La materia. Tema 7	1 semana	5
SB 6 (10%)	Electricidad. Tema 8	1 semana	5
SB 5 (10%)	Dinámica y cinemática. Tema 8	1 semana	5

2019/20 CALENDARIO ESCOLAR



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Módulo II- DISTANCIA (Almansa)

A la hora de valorar tanto la prueba escrita como los ejercicios y trabajos entregados, se tendrá en cuenta el rigor y criterio en la expresión escrita. Asimismo, es muy importante recordar que para poder ser evaluado de un módulo de cualquier campo de conocimiento será necesario haber superado los módulos anteriores del mismo campo de conocimiento.

Las pruebas escritas contarán un 80% de la nota final, mientras que las actividades entregadas contarán un 20%. La nota de cada una de las partes anteriores se obtiene de la media ponderada de todos los sub-bloques. Es decir, en las actividades se evaluarán también todos los sub-bloques de estándares, tal y como ocurre en las pruebas escritas. Para aprobar la asignatura el alumno deberá tener una nota media

ponderada de 5 o superior durante el cuatrimestre.

También hay que tener en cuenta que según la legislación vigente, aquellos alumnos que no entreguen las actividades antes de la convocatoria ordinaria tendrán derecho a realizar las pruebas presenciales realizadas durante el curso, tanto de la convocatoria ordinaria como de la convocatoria extraordinaria, simplemente tendrán cero puntos de dos posibles (correspondientes a las actividades no entregadas) siendo la nota máxima que podrán obtener un 8.

Criterios de recuperación para la modalidad a distancia:

- Los alumnos que habiendo realizado la prueba ordinaria no hayan superado el ámbito, podrán examinarse en la extraordinaria exclusivamente de los sub-bloques suspensos en la convocatoria ordinaria.
- Los alumnos podrán entregar las actividades pendientes en papel el día antes del examen extraordinario y las actividades pendientes de informática en soporte digital.
- Cada sub-bloque superado con una calificación de 5 ó superior, lo estará hasta el examen extraordinario incluido.